



RE: Adición Instructora Familia Bilingüismo virtual

Desde Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>

Fecha Jue 09/07/2026 10:56

Para Henry Martinez Cortez <hemartinez@sena.edu.co>

CC Sahanly Silvana Libreros Guzman <sslibreros@sena.edu.co>; Maria Del Pilar Murillo Rusynke <mdpmurillo@sena.edu.co>; Erick Alexander Valencia Marin <eavalenciam@sena.edu.co>

Buenos días Henry,

Se autoriza.

Cordialmente,



Edgar Orlando Herrera Prieto

Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Subdirector

edgar.herrera@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext: 22757

Calle 52 No. 2 Bis 15, Cali



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Henry Martinez Cortez <hemartinez@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 10:50

Para: Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>

Cc: Sahanly Silvana Libreros Guzman <sslibreros@sena.edu.co>; Maria Del Pilar Murillo Rusynke <mdpmurillo@sena.edu.co>; Erick Alexander Valencia Marin <eavalenciam@sena.edu.co>

Asunto: Adición Instructora Familia Bilingüismo virtual

Jefe buenos días, por favor su autorización para esta adición de 40 días instructora de bilingüismo virtual Luisa Maria Restrepo Neme por valor de \$6.316.663 con el fin de cumplir con la meta asignada; por el rubro de titulada y complementaria.

Cordial saludo

Henry Martinez Cortes
Coordinador Académico



Henry Martinez Cortez

Centro de Gestion Tecnologica de Servicios - Instructor
G20
hemartinez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2 Bis 15



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Edgar Orlando Herrera Prieto

Centro de Gestion Tecnologica de Servicios - Subdirector
de Centro
edgar.herrera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2 Bis 15



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.